

ACTA Nº 404

Directores En Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo de 2026, reunido el Directorio de Rombo
presentes Compañía Financiera Sociedad Anónima, preside esta reunión la Señora Andrea Verónica
Arrossi. Asiste, además de los directores indicados al margen, el Doctor Gonzalo Vidal Devoto,
A. ARROSSI quien lo hace en representación de la Comisión Fiscalizadora. Todos los nombrados participan
C. KNAUDT a distancia mediante videoconferencia. Se abre la sesión a las 16.00 horas.

J. LUNA

G. CHAUFAN

APROBACIÓN BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 2026

La Sra. Presidente manifiesta que ha citado a esta reunión con el objeto de someter a consideración de los presentes los estados contables correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso es decir, con fecha de cierre 31 de Marzo de 2026, a los efectos de ser presentados a los organismos competentes.

En este sentido, y después de un detenido análisis de los diversos rubros que los componen, se aprueba por unanimidad los estados contables de Rombo Compañía Financiera S.A. correspondientes al primer trimestre del ejercicio en curso, con fecha de cierre al 31 de Marzo de 2026, que incluyen el Estado de Resultado, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos preparados, informe del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, el cual ha sido puesto a disposición de los Señores Directores con la debida anticipación, dejando constancia de que la documentación aprobada será transcrita en el Libro de Inventarios y Balances de la Sociedad.

Se toma nota de los informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora, para su presentación ante el Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

El Dr. Gonzalo Vidal Devoto, quien suscribe la presente acta, deja constancia de:

- (a) la participación a distancia mediante teleconferencia de los integrantes del Directorio, Sres. Andrea Verónica Arrossi, Carlos Alfredo Knaudt, Jorge Delfín Luna y Gabriel Alberto Chaufan.
- (b) la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16.30 horas.

Fdo.: A. Arrossi - C. Knaudt - J. Luna - G. Chaufan - G. Vidal Devoto

Es copia fiel de partes del acta Nro. 404 del 21 de mayo de 2026, inserta en el libro copiador de actas de las sesiones del Directorio de Rombo Compañía Financiera S.A.--
